

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SURIA MARIELA NUÑEZ CORDERO II.3.-ORIGEN México Distrito Federal
II.2.-CARGO ABOGADA II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
Ciudad Madero Tamaulipas	16/04/2023 22/04/2023	6 1	MXN 1,700.00 850.00	100% 11,050.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 11,050.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LA REFINERIA FRANCISCO I MADERO, Y AL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS ARENQUE EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZADO ING. Juan Ernesto Lerma Juárez Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales	REVISOR Ing. César Cruz Jiménez Director de Área	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO SURIA MARIELA NUÑEZ CORDERO ABOGADA
--	---	---

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.